

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso público para contratar la adquisición de prendas de vestuario, equipo y calzado, con destino a la población interna de los Centros penitenciarios.

Esta Subsecretaría, autorizada al efecto por Orden de este Ministerio, de fecha 1 de agosto de 1986, convoca concurso público para contratar la adquisición de las siguientes prendas, cuyos presupuestos límites máximos se detallan, con destino a la población interna de los Centros penitenciarios.

El pliego de bases con las cláusulas técnicas y administrativas aplicables, se halla de manifiesto en la Sección de Medios Materiales, de la Dirección General de Servicios, sita en la calle de San Bernardo, número 62, segunda planta, despacho número 27, de Madrid.

Los concursantes deberán acreditar la constitución de una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto límite máximo parcial correspondiente a cada grupo de artículos a que las ofertas se refieran.

Las proposiciones, que se sujetarán al modelo que a continuación se insertan, acompañadas de los documentos reglamentarios, se entregarán en mano, contra recibo, en la mencionada Sección de Medios Materiales, cualquier día de trabajo, desde las diez a las trece horas, hasta la fecha de terminación del plazo de admisión de las mismas, que será de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos de las proposiciones admitidas tendrá lugar en acto público ante la Mesa de Contratación celebrado en la sala de Juntas del Ministerio de Justicia, a las once horas del día quinto hábil, contado desde el siguiente a aquel en que expire el plazo de admisión de proposiciones.

A las proposiciones deberán acompañar necesariamente los siguientes documentos:

1. Si el licitador fuere empresario individual: Documento nacional de identidad.
2. Si el licitador estuviere constituido en Sociedad: Copia autorizada o testimonio notarial de la escritura de constitución, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, y documento bastante en derecho que justifique que la persona que firma la proposición ostenta en ese momento cargo que, con arreglo a los Estatutos, le confiere la representación de la Sociedad a tales efectos.
3. Si el proponente actuare como mandatario: Poder bastante en derecho que justifique su calidad y representación.
4. Recibo de estar dado de alta en licencia fiscal correspondiente al año en que sea presentada la proposición.
5. Haber presentado las declaraciones o documentos de ingreso del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta o fraccionados o de las retenciones a cuenta de ambos y del Impuesto sobre el Valor Añadido.
6. Haber presentado la relación anual de ingresos y pagos a que el Real Decreto 1913/1978, de 8 de julio, se refiere.
7. Los licitadores podrán acreditar las circunstancias mencionadas en los apartados 4, 5 y 6 mediante declaración expresa responsable, en la

que además se hará constar que no están incurso en alguna de las prohibiciones del artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

8. Resguardo acreditativo de haberse constituido la fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto límite máximo parcial correspondiente a cada grupo de artículos a que la oferta se refiera.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario o, en su caso, de los adjudicatarios.

La forma en que los licitadores deben presentar sus proposiciones figura en la base 16 del pliego que rige esta adquisición.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, en nombre, (propio o de la Entidad que representa), expone

que, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ... de de 1986 y de las condiciones y requisitos consignados en el pliego de bases correspondiente, para adjudicación, mediante concurso público convocado por la Subsecretaría del Ministerio de Justicia, con fecha ... de de 1986, del contrato o, en su caso, de los contratos de adquisición de diversos artículos de vestuario, equipo y calzado con destino a los Centros penitenciarios, se compromete, con estricta sujeción a dichos requisitos y condiciones, a tomar a su cargo el suministro de (expresar claramente y por partidas sucesivas el número de artículos ofrecidos, precio unitario y precio total de cada partida, dejando constancia de los plazos de entrega correspondiente.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 1 de agosto de 1986.-El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.-6.906-A (65104).

Relación de prendas y presupuesto límite máximo

Artículos	Hasta	Pesetas
<i>Equipo de cama</i>		
Mantas tipo «Ejército»	10.000 u.	20.000.000
<i>Prendas para hombre</i>		
Jerseys de punto	1.000 u.	1.850.000
Camisetas de algodón	10.000 u.	4.000.000
Slips de algodón	15.000 u.	4.500.000
Calcetines de algodón	6.000 u.	1.320.000
Calcetines de nylon	4.000 u.	720.000
Botas de lona para deporte	4.000 u.	6.600.000
<i>Prendas para mujer</i>		
Medias	1.500 u.	345.000
Bragas	2.000 u.	480.000
Total presupuesto límite máximo		39.815.000

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 540/38743/1986, de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 6.067.

En virtud de las atribuciones que tiene concentradas esta Dirección por Real Decreto 947/1984, de 9 de mayo, se ha resuelto con fecha 20 de agosto del corriente año, adjudicar definitivamente a la Empresa «Europavía-España, Sociedad Anónima», el suministro de los materiales comprendidos en el expediente número 6.067, titulado «Adquisición de redes de repuesto para barreras de frenado de aviones del tipo 12:3/ST MK4», por un importe total de 9.150.000 pesetas, en las condiciones establecidas por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de agosto de 1986.-El Coronel Director accidental, Rodolfo de la Fuente González.-14.574-E (66995).

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Región Militar Sur (Sevilla) por la que se anuncia concurso para la adquisición de harina de trigo. Expediente número 17/1986.

Hasta las diez horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admiten ofertas en esta Junta, sita en la plaza de España (Puerta de Aragón), para la adquisición por concurso de harina de trigo con destino a los establecimientos de Intendencia que se indican, para atenciones del segundo semestre de 1986, siendo el precio límite el de reservado.

Establecimiento: Almacén Regional Intendencia de Sevilla. Importe total: 9.379.800 pesetas.

Establecimiento: Depósito Intendencia de Córdoba. Importe total: 2.316.600 pesetas.

Establecimiento: Panadería Militar de Cerro Muriano. Importe total: 5.043.600 pesetas.

Establecimiento: Almacén Local de Intendencia de Cádiz. Importe total: 16.102.800 pesetas.

Establecimiento: Almacén Local de Intendencia de Algeciras. Importe total: 5.513.400 pesetas.

Establecimiento: Almacén Regional de Intendencia de Granada. Importe total: 15.152.400 pesetas.

Establecimiento: Depósito de Intendencia de Almería. Importe total: 11.707.200 pesetas.

Fianza: 2 por 100, calculado sobre el precio límite, constituida en la forma que determina la vigente legislación de Contratos del Estado.

Las proposiciones se presentarán en duplicado ejemplar: irán acompañados de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1. «Referencias» (las exigidas en el anexo número 2 del pliego de bases); número 2. «Documentación general» (las exigidas en la cláusula 27 del citado pliego); y número 3. «Proposición económica». Los tres sobres serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta.

El acto público de la licitación tendrá lugar a las once horas del vigésimo segundo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El pliego de bases administrativas, modelo de proposición y demás información, en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles de diez a trece horas.

El importe de los anuncios serán a cargo de los adjudicatarios.

Sevilla, 27 de agosto de 1986.—El Coronel Presidente accidental, Luis Losada Solís.—7.135-A (68613).

Resolución de la Junta de Contratación del Ala 37 (Base Aérea de Villanueva), por la que se hace pública la adjudicación de la obra comprendida en el expediente número 11/1986, instalación de equipos de calefacción y aislamiento en hangar número 2 (taller de mantenimiento).

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 52/1984, de 1 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 193), se ha resuelto con fecha 23 de julio de 1986, adjudicar la ejecución de la obra de instalación de equipos de calefacción y aislamiento en hangar número 2 (taller de mantenimiento), a la Empresa «Cies de Mantenimiento Integral, Sociedad Anónima», en la cantidad de diez millones cuatrocientas diez mil (10.410.000) pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Villanueva, 13 de agosto de 1986.—El Teniente Coronel, Jefe accidental del Ala 37, Juan José Pérez Herrero.—14.043-E (65169).

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de diverso utensilio, correspondiente al expediente GC/05/INT/86.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, el excelentísimo señor Director general de la Guardia Civil, ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de:

150 muebles-camas; 400 camas-plegables; 600 camas-sencillas y 200 camas-literas, a la firma comercial «Trebol Industrial Madrid, S. C. L.», por un importe total de 9.705.000 pesetas.

3.000 colchones con funda, a la firma comercial «Bernini Textil, Sociedad Anónima», por un importe total de 12.480.000 pesetas.

5.000 mantas con anagrama y 2.500 colchas con anagrama, a la firma comercial «Vicente Barceló Baño, Sociedad Limitada», por un importe total de 11.707.500 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 119, del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 27 de agosto de 1986.—El General Jefe, Francisco Aguado Sánchez.—14.332-E (66270).

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de impermeabilización de cubierta y mejoras en la red de saneamiento en el Cuartelamiento de la Policía Nacional de La Junquera (Gerona).

De conformidad con lo establecido en el artículo 37, 3.º de la vigente Ley de Contratos del Estado modificada por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el señor Director general de la Policía, ha resuelto adjudicar las obras de impermeabilización de cubierta y mejoras en la red de saneamiento en el Cuartelamiento de la Policía Nacional de La Junquera (Gerona), a favor de la Empresa «Constructora Virgen de la Merced» en la cantidad de 5.768.471 pesetas.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 26 de agosto de 1986.—El Director general, Rafael Luis del Río Sendino.—14.490-E (66776).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente número 34-M-2450-11.43/1986, Madrid.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 10 de julio de 1986 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 34-M-2450-11.43/1986, Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Madrid.—«Señalización horizontal. Repintado de marcas viales. Carreteras N-I, N-IV, N-VI, N-403 y C-602, puntos kilométricos varios». Plan General de Carreteras 1984-91, a «Viales Navarra, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.770.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 31.702.167 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,749792015.

Madrid, 28 de agosto de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—14.733-E (67727).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación por concurso para la adquisición y suministro, en su caso, de material.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* La adquisición y suministro, en su caso, de material que se detalla en relación adjunta y con las referencias que se citan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los concursantes, para su examen, en los Servicios que se indican en relación adjunta, las bases técnicas del concurso, como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo presentar una proposición económica

por cada propuesta o variante, como asimismo en el caso de varias anualidades el modelo de proposición económica será el que figura en el anexo número 2 del citado pliego.

4. *Presentación de proposiciones:* Sólo se admitirán las proposiciones presentadas en mano en la Oficina Receptora de Pliegos, planta séptima, despacho A-796, de la Dirección General de Carreteras.

Plazo de presentación: Último día, 13 de octubre de 1986, hasta las once horas.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras.

Hora y fecha: A las diez horas del día 16 de octubre de 1986.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 16 de septiembre de 1986.—El Director general de Carreteras, P. D. (Resolución de 26 de diciembre de 1985), el Secretario general, Pedro García Ortega.—7.406-A (69716).

RELACION DE EXPEDIENTES

Referencia: 22.21/1986. TG-065-1986. Denominación: «Suministro de un equipo de sondeo a rotación montado sobre camión». Plan General de Carreteras 1984-1991. Presupuesto de contrata: 16.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 320.000 pesetas.

Examen de documentos: Área de Tecnología de Carreteras (Servicio de Geotecnia) de la Dirección General de Carreteras.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación por concurso para la adquisición y suministro, en su caso, de material.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* La adquisición y suministro, en su caso, de material que se detalla en relación adjunta y con las referencias que se citan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los concursantes, para su examen, en los Servicios que se indican en relación adjunta, las bases técnicas del concurso, como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo presentar una proposición económica por cada propuesta o variante, como asimismo en el caso de varias anualidades el modelo de proposición económica será el que figura en el anexo número 2 del citado pliego.

4. *Presentación de proposiciones:* Sólo se admitirán las proposiciones presentadas en mano en la Oficina Receptora de Pliegos, planta séptima, despacho A-796, de la Dirección General de Carreteras.

Plazo de presentación: Último día, 31 de octubre de 1986, hasta las once horas.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras.

Hora y fecha: A las diez horas del día 4 de noviembre de 1986.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de concursar a varias referencias reseñadas en este anuncio, los licitadores deberán aportar la documentación general exigida en la

primera a la que se presenten, según el orden de publicación, y en las restantes, adjuntarán la fianza provisional correspondiente.

Madrid, 16 de septiembre de 1986.-El Director general de Carreteras, P. D. (Resolución de 26 de diciembre de 1985), el Secretario general, Pedro García Ortega.-7.405-A (69715).

RELACION DE EXPEDIENTES

Referencia: 22.22/1986. TT-069-1986. Denominación: «Suministro de nueve máquinas para ensayo de pulimento acelerado y otro material con destino a los laboratorios de las Demarcaciones de Carreteras del Estado». Plan General de Carreteras 1984-1991. Presupuesto de contrata: 54.300.000 pesetas. Fianza provisional: 1.086.000 pesetas.

Referencia: 22.23/1986. TT-070-1986. Denominación: «Suministro de tres ductilómetros y otro material con destino a diversas Demarcaciones de Carreteras del Estado». Plan General de Carreteras 1984-1991. Presupuesto de contrata: 25.568.862 pesetas. Fianza provisional: 511.377 pesetas.

Examen de documentos: Area de Tecnología de Carreteras (Servicio de Técnica de Carreteras) de la Dirección General de Carreteras.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso público número 8/1986, para la «Adquisición de equipo y material didáctico para las áreas docentes de medios audiovisuales y peluquería y estética», con destino a varios Centros de Formación Ocupacional, dependientes de este Instituto.

Visto lo actuado por la Mesa Central de Contratación de este Instituto los días 25 de junio de 1986, 11 de julio de 1986 y 22 de julio de 1986, sobre el concurso público número 8/1986, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 108, de fecha 6 de mayo de 1986, para la adquisición de equipo y material didáctico para las áreas docentes de medios audiovisuales y peluquería y estética de los Centros de Formación Ocupacional, dependientes de este Instituto,

Esta Dirección General, en virtud de las facultades que tiene asignadas, y según los términos previstos en el pliego de condiciones del citado concurso, ha tenido a bien adjudicar definitivamente lotes de material, por un importe total de 54.211.931 pesetas, a favor de las Empresas que a continuación se relacionan y por las cuantías que se indican:

De la totalidad de los 37 lotes comprendidos en el concurso, se adjudican 27 quedando desiertos 10 de ellos por los motivos que a continuación se indican:

Lotes desiertos por falta de licitadores:

Lote n.º	Denominación
17	Proyector de opacos.
29	Pizarra caballete.
30	Reloj calendario.

Lotes desiertos por no ajustarse las ofertas a lo establecido en la cláusula 4.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rigió en la contratación:

Lote n.º	Denominación
1	Corrector base de tiempo.
4	Magnetoscopio 3/4-Y, Matic.
7	Cámara, generador efectos, etc.
8	Monitor 22".
21	Magnetófono portátil
23	Radio cassette.

Lotes desiertos por sobrepasar las proposiciones económicas el importe máximo de licitación fijado en la cláusula 3.3 del pliego de cláusulas administrativas que rigió en la contratación:

Lote n.º	Denominación
25	Telecine, etc.

Dichos lotes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 247, apartado 6 del Reglamento General de Contratación del Estado, se podrán adjudicar por el procedimiento de contratación directa.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 24 de julio de 1986.-El Director general, Pedro Montero Lebrero.-13.239-E (61648).

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de cocina del Centro de Residencia Mixta de Pensionistas «Bonanova», de Palma de Mallorca.

Presupuesto de contrata: 81.500.000 pesetas. Duración del contrato: Un año. Del 21 de octubre de 1986 al 20 de octubre de 1987, ambos inclusive.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación, es decir, 1.630.000 pesetas.

Exposición de documentación: El modelo oficial de solicitud, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, estarán de manifiesto en el Registro de los Servicios Centrales del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, Madrid, y en la Dirección Provincial del INSERSO en Baleares, calle Reina Esclaramunda, 9, segundo, Palma de Mallorca.

Plazo: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: La presentación de los sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, Madrid, o en el Registro de la Dirección Provincial del INSERSO en Baleares, calle Reina Esclaramunda, 9, segundo, Palma de Mallorca.

Apertura de sobres: La apertura de sobres se verificará a las once horas del día 17 de octubre de 1986, por la Mesa de Contratación, convocada al efecto en la sala de juntas de la sede central del

Empresa adjudicataria	N.º de lote	Denominación del lote	Importe del lote
«Tektronik Española, Sociedad Anónima»	2	Monitor Onda y Vectorscopio	1.330.713
«Comunidades de Bienes Carril»	3	Cámara video 2/3	9.099.901
«Comunidades de Bienes Carril»	6	Cámara magnetoscopio 1/2	479.301
«Comunidades de Bienes Carril»	9	Cámara reflex 6x6	579.060
«Comunidades de Bienes Carril»	13	Equipo de proyección	4.979.520
«Comunidades de Bienes Carril»	28	Pantalla de proyección	223.776
«DB, Sociedad Anónima»	5	Magnetoscopio 3/4 Pal/Secam	698.112
«Establecimientos Fotográficos Aquí, Sociedad Anónima»	10	Cámara Reflex, Flasch	5.860.380
«Establecimientos Fotográficos Aquí, Sociedad Anónima»	11	Cámara Reflex 35 milímetros	180.295
«Establecimientos Fotográficos Aquí, Sociedad Anónima»	12	Cámara Compacta	612.100
«Establecimientos Fotográficos Aquí, Sociedad Anónima»	24	Mesa de copiado	997.000
«Equipamiento Institucional»	14	Sistema de proyección	2.304.180
«Equipamiento Institucional»	22	Magnetófono cassette	574.538
«Melchor Albarrán» (DIDACIENCIA)	15	Proyector de diapositivas	845.325
«El Corte Inglés, Sociedad Anónima»	18	Proyector de 8 y S8	44.811
«El Corte Inglés, Sociedad Anónima»	20	Sistema de sonido	1.599.200
«Desarrollo Industrial de Sistemas y Tecnología Educativa, Sociedad Anónima»	19	Proyector 16 milímetros	570.000
«Desarrollo Industrial de Sistemas y Tecnología Educativa, Sociedad Anónima»	27	Kit Papelógrafo	472.620
«Bienvenido Gil, Sociedad Anónima»	26	Mini Iris	2.853.859
«Sori, Sociedad Anónima»	31	Lampara Wood	24.640
«Sori, Sociedad Anónima»	32	AP. Depilación	327.040
«Sori, Sociedad Anónima»	34	Lampara infrarrojos	272.160
«Proyectos y Estudios Valencianos, Sociedad Anónima»	33	Lampara de cuarzo	92.000
«Coordinadora Electrónica de Distribución e Investigación, Sociedad Anónima»	35	Armarios y estanterías	960.000
«Coordinadora Electrónica de Distribución e Investigación, Sociedad Anónima»	36	Mesas auxiliares	415.200
«Coordinadora Electrónica de Distribución e Investigación, Sociedad Anónima»	37	Mesa de esquina y revistero	547.000
«3M-España, Sociedad Anónima»	16	Retroproyector y mesa	17.269.200
Importe total C.P. 8/1986			54.211.931

Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, séptima planta, en Madrid.

Madrid, 16 de septiembre de 1986.—El Director general, Angel Rodríguez Castedo.—15.424-C (69733).

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se adjudica el concurso convocado para la «Construcción del dique número 3 en el torrente Remascaro, en el término municipal de Benasque (Huesca)».

Anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 164, de 10 de julio del año en curso, el concurso para la realización del proyecto para la «Construcción del dique número 3 en el torrente Remascaro en el término municipal de Benasque (Huesca)», tramitado el correspondiente expediente, esta Dirección ha resuelto adjudicar el referido concurso a la Empresa «Vidal, Aridos y Hormigones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 54.290.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 110 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 27 de agosto de 1986.—El Director, Angel Barbero Martín.—14.739-E (67733).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia el concurso por el sistema abierto de la obra «Nueva instalación VOR/DME de Santiago de Compostela», objeto del expediente número 343/1986.

CONDICIONES GENERALES DE LA LICITACION

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso para «Nueva instalación VOR/DME de Santiago de Compostela», con un presupuesto total de 95.971.990 pesetas, desglosadas así: Con cargo al presupuesto de 1986, 93.000.000 de pesetas y con cargo al presupuesto de 1987, 2.971.990 pesetas.

Plazo de ejecución: Será el fijado en el pliego de condiciones.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregados antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida se entregará en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1: «Documentación».
Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 6.5 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2: «Documentación económica».

Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 6.4 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 12 de septiembre de 1986.—El Director general, Manuel Mederos Cruz.—7.412-A (69691).

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para contratar las obras de acondicionamiento de locales e instalaciones de seguridad en Madrid-Delicias (Dirección de Informática).

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia el concurso de las obras de acondicionamiento de locales e instalaciones de seguridad en Madrid-Delicias (Dirección de Informática).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 84.467.783 pesetas.

2. **Exhibición de documentos:** Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las Oficinas centrales de Renfe, final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

3. **Fianza provisional:** 1.690.000 pesetas.

4. **Clasificación de los contratistas:** Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría: I. Grupo: 1. Subgrupo: e.

5. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Jefatura de Contratación de Renfe, en las señas indicadas, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación antes de las once horas del día 29 de septiembre de 1986.

6. **Apertura de las proposiciones:** Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. **Documentación que deben presentar los licitadores:** La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso y la señalada en las prescripciones particulares.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de septiembre de 1986.—El Jefe de Contratación, Víctor Martínez Pombo.—15.401-C (69719).

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para el suministro de cuatro parejas de vagonetas torre motoras y torre remolques para conservación de líneas electrificadas.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia un concurso para el suministro de cuatro parejas de vagonetas torre motoras y torre remolques para conservación de línea electrificadas.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Exhibición de documentos:** Las bases y pliegos de condiciones técnicas de estos concursos están a disposición de los interesados, durante el

plazo de presentación de las proposiciones en la Secretaría Administrativa de la Jefatura de Contratación de RENFE, oficinas centrales de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036-Madrid.

2. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano de la Secretaría Administrativa antes indicada, pudiendo solicitarse recibo de la presentación, antes de las once horas del día 1 de octubre de 1986.

3. **Apertura de las proposiciones:** Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación. El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de septiembre de 1986.—El Jefe de Contratación, Víctor Martínez Pombo.—15.399-C (69717).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia referente al concurso de la obras de construcción de una planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos de la Ribera Alta, la Ribera Baixa y la Costera.

Aprobado por el pleno de la excelentísima Diputación Provincial de Valencia el pliego de condiciones jurídico-administrativas y técnicas que ha de regir en el concurso público de ejecución de las obras de construcción de una planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos de la Ribera Alta, la Ribera Baixa y la Costera, se hace público en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», de conformidad con lo dispuesto por el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que dicho pliego se encuentra expuesto al público, a efectos de reclamaciones contra el mismo, durante el plazo de ocho días, en la Sección de Contratación y Suministros de la Secretaría de la Diputación.

Asimismo, de acuerdo con lo preceptado por el artículo 122, párrafo segundo del referido texto legal, se inserta a continuación el anuncio de la licitación, si bien se hace constar que la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el citado pliego, que serán resueltas por la Corporación.

Cumplidos los trámites necesarios para la validez del contrato que haya de formalizarse, esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado convocar, con arreglo al correspondiente pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Sección de Contratación y Suministros de la Secretaría de la Corporación, concurso público para la construcción de una planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos de la Ribera Alta, la Ribera Baixa y la Costera, por un tipo de licitación de 430.000.000 de pesetas, y una garantía provisional de 8.600.000 pesetas.

Extracto del pliego de condiciones Proposiciones y presentación de plicas

Quienes deseen tomar parte en este concurso presentarán sus proposiciones, debidamente reintegradas, durante las horas de diez a doce, en el Registro General de esta Corporación, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, ajustándose al modelo siguiente:

Don, mayor de edad, de profesión, documento nacional de identidad, vigente, con domicilio en (localidad, provincia, calle y número), en nombre propio (o en nombre de, enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la contratación por concurso público de las obras de cons-

trucción de una planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos de la unidad de producción de la Ribera Alta, la Ribera Baja y la Costera, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» (clase, fecha y número), acepta todo ello en su integridad y se compromete a ejecutar dichas obras, así como la instalación y puesta en funcionamiento de la referida planta de tratamiento, con sujeción al pliego de condiciones de referencia y a la Memoria y demás documentos que acompañan a la presente, por la cantidad de pesetas (expresar en letras y en número el precio de la oferta).

(Lugar, fecha y firma del licitador o representante.)

A la oferta económica se acompañarán inexcusablemente, bajo pena de exclusión, los siguientes documentos:

1. Documento nacional de identidad si el licitador actúa en nombre propio, y poderes de representación, si lo hace en representación de una Sociedad o persona física, bastantes por la Asesoría Jurídica de la Corporación o Secretaría General de la misma.
2. El documento que acredite la constitución de la garantía provisional.
3. Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, artículo 23 de su Reglamento, normas de desarrollo del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, y en las Leyes 25/1983, de 26 de diciembre, y 53/1984, de 26 de diciembre.
4. Los que acrediten la clasificación del contratista o justifiquen su solvencia económica, financiera y técnica.
5. Declaración en la que el licitador manifieste bajo su responsabilidad hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias o de Seguridad Social, con referencia a las circunstancias que figuran en el artículo quinto del pliego de condiciones, página 3.
6. Memoria, firmada por el proponente, que contenga sus referencias técnicas y económicas.
7. Balance económico de explotación y mantenimiento de la planta de transformación durante el plazo de diez años.
8. Declaración sobre la garantía que se ofrece para la maquinaria a suministrar y servicios de asistencia de que se disponga para dicha maquinaria.
9. El proyecto, incluyendo obra civil, maquinaria e instalaciones, según se detalla en las bases técnicas del pliego.
10. Declaración formal y expresa del contratista de que su proyecto cumple con toda la normativa vigente en la materia objeto del contrato. La falta de cualquiera de los antedichos documentos señalados con los números del 1 al 10 determinará el rechazo de la proposición correspondiente. Asimismo, conforme expresa el pliego en el apartado «B) Documentación técnica», los documentos 9 y 10 se presentarán en legajo o paquete aparte en la forma indicada en el pliego.

Garantía definitiva: El adjudicatario estará obligado a constituir la garantía definitiva, por el importe del 4 por 100 del presupuesto total de las obras, según preceptúa el artículo 350 del Reglamento de Contratos del Estado.

Plazo de ejecución: Las obras se ejecutarán dentro del plazo de dieciséis meses, contados desde el siguiente día hábil al del acta de replanteo, la cual no se efectuará hasta que no sean concedidas las licencias de actividad y de obras.

Apertura de pliegos: El acto de apertura de pliegos se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de presentación de proposiciones y se celebrará en la sede de la Diputación ante la Mesa constituida al efecto.

Valencia, 11 de agosto de 1986.—El Diputado.—El Secretario general interino.—6.920-A (68612).

Resolución del Ayuntamiento de Abanto y Ciérvana (Vizcaya) por la que se hace pública la adjudicación de la subasta que se cita.

Acuerdo del Ayuntamiento de Abanto y Ciérvana por el que se hace pública la adjudicación definitiva de la subasta convocada para la venta de una parcela industrial de 100.000 metros cuadrados.

Este Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace pública la adjudicación definitiva de la enajenación de la parcela industrial, convocada mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 161, de fecha 7 de julio de 1986, y en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» número 154, de fecha 5 de julio de 1986, a la siguiente Empresa y por el importe que se indica:

«Abanto Zierbenako Industrialdea, Sociedad Anónima», por la cantidad de 85.000.000 de pesetas.

Abanto y Ciérvana, 6 de agosto de 1986.—El Alcalde.—6.810-A (68608).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se rectifica el concurso de instalación, distribución y mantenimiento de recipientes normalizados para la recogida de residuos sólidos urbanos (sistema hermético mecanizado), en los distritos de Arganzuela, Tetuán, Carabanchel, Villaverde y Hortaleza.

En el «Boletín Oficial del Estado» del día 16 de septiembre del año actual, apareció el anuncio relativo al concurso de instalación, distribución y mantenimiento de recipientes normalizados para la recogida de residuos sólidos urbanos (sistema hermético mecanizado), en los distritos de Arganzuela, Tetuán, Carabanchel, Villaverde y Hortaleza, y por error en el mismo se hizo constatar el presupuesto del distrito de Villaverde en 39.743.421 pesetas, cuando el verdadero presupuesto de dicho distrito es el de 38.743.421 pesetas.

El referido plazo de diez días hábiles para la presentación de pliegos seguirá vigente el del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 16 de septiembre.

Madrid, 17 de septiembre de 1986.—El Secretario general en funciones, José Mario Corella Monedero.—7.404-A (69714).

Resolución del Ayuntamiento de Parla (Madrid) por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento interbloques de las calles que se citan.

Se anuncia la aprobación del pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la contratación mediante subasta de las obras de acondicionamiento interbloques de las calles Jerusalén, Galilea, Humanes, Río Jordán, de acuerdo a las siguientes características:

Objeto: Subasta de las obras de acondicionamiento interbloques de las calles Jerusalén, Galilea, Humanes, Río Jordán.

Tipo de licitación: 28.812.021 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Fianza provisional: 766.240 pesetas.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría General, durante el plazo de presentación de pliegos.

Clasificación exigida: Grupo A, subgrupos 1 y 2; grupo C, todos los subgrupos; Grupo G, subgrupo 6.

Lugar de presentación: Registro General de entrada de este Ayuntamiento, sito en plaza Constitución, número 1, de nueve a trece horas.

Plazo de presentación: Diez días hábiles, a contar del último anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid».

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, actuando en nombre propio (o en nombre y representación, según acredite con poder bastanteado), cuyo documento nacional de identidad es el número, enterado del pliego de condiciones de la subasta de proyecto de se comprometo a realizar las obras con arreglo al citado pliego y al expresado proyecto en la cantidad de (en letra) pesetas.

Lugar, fecha y firma.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en las doce horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de pliegos en la Casa Consistorial; si fuese sábado se trasladará al siguiente día hábil.

Parla, 3 de septiembre de 1986.—El Alcalde.—7.284-A (68614).

Resolución del Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada (La Rioja) por la que se anuncia concurso urgente para contratar las obras de pistas municipales de atletismo.

El Ayuntamiento tiene acordado convocar concurso con carácter de urgencia para la adjudicación de la ejecución de las obras de pistas municipales de atletismo con arreglo a lo siguiente:

Objeto: El indicado anteriormente, con sujeción al proyecto redactado por don Francisco Javier Villaverde Alonso, y al pliego de condiciones económico-administrativas que ha de servir de base al concurso.

Tipo de licitación: 55.146.808 pesetas, que puede ser modificado por el licitador.

Duración del contrato: Desde la fecha de adjudicación definitiva y la devolución de la fianza definitiva.

Fianzas: Provisional, 636.468 pesetas; definitiva, 1.272.936 pesetas.

Presentación de propuestas: Durante el plazo de diez días contados a partir del siguiente hábil en que aparezca publicado este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de La Rioja», según cual sea el último en publicarlo.

Apertura de pliegos: Al día siguiente hábil al en que haya finalizado el plazo de presentación, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, expedido en en nombre propio (o en representación de, manifiesta hallarse enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepta, y se comprometo a realizar la obra en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Además, sugiere, a efectos de mejorar la realización del contrato, lo siguiente

(Lugar, fecha y firma.)

Santo Domingo de la Calzada, 12 de agosto de 1986.—El Alcalde.—6.945-A (69711).

Resolución del Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada (La Rioja) por la que se anuncia concurso urgente para contratar las obras de Casa de Cultura y Biblioteca (Casa de Trastamara).

El Ayuntamiento tiene acordado convocar concurso, con carácter de urgencia, para la adjudicación de la ejecución de las obras de Casa de Cultura y Biblioteca (Casa de Trastamara) con arreglo a lo siguiente:

Objeto: El indicado anteriormente, con sujeción al proyecto redactado por don Domingo García-Pozuelo Asins y al pliego de condiciones económico-administrativas que ha de servir de base al concurso.

Tipo de licitación: 42.757.812 pesetas, que puede ser modificado por el licitador.

Duración del contrato: Desde la fecha de adjudicación definitiva y la devolución de la fianza definitiva.

Fianzas: Provisional, 512.578 pesetas; definitiva, 1.025.156 pesetas.

Presentación de propuestas: Durante el plazo de diez días, contados a partir del siguiente hábil en que aparezca publicado este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de La Rioja», según cual sea el último en publicarlo.

Apertura de pliegos: Al día siguiente hábil en el que haya finalizado el plazo de presentación, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número expedido en en nombre propio (o en representación de.....), manifiesta hallarse enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepta, y se compromete a realizar la obra en la cantidad de (en letra y número) pesetas. Además, sugiere, a efectos de mejorar la realización del contrato, lo siguiente

(Lugar, fecha y firma.)

Santo Domingo de la Calzada, 12 de agosto de 1986.-El Alcalde.-6.946-A (69712).

Resolución del Ayuntamiento de Sueca (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras de Archivo Histórico.

Objeto: Cumplidos los trámites, se convoca subasta para la contratación de las obras de Archivo Histórico, incluidas en el Programa de Instalaciones Culturales 1986, PIC 86/68, con arreglo al proyecto técnico aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 12 de noviembre de 1985.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 13.256.492 pesetas, a la baja.

Pagos: Los pagos se realizarán contra certificaciones de obra ejecutada, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

Plazos: La obra habrá de estar hecha en el plazo de doce meses, a contar desde el día siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva.

Proyecto y pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en la Secretaría de la Corporación.

Garantías: La provisional se fija en la cantidad de 265.130 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación, y la garantía definitiva, en 530.260 pesetas, equivalente al 4 por 100 del tipo de licitación.

La complementaria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 82, número 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación y documentación complementaria:

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de la Corporación, de nueve a catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente a la última publicación de la convocatoria de la subasta, en el «Diario de la Generalidad Valenciana», «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en sobre cerrado, en el cual figurará el lema:

«Proposición para tomar parte en la contratación por subasta de las obras de Archivo Histórico, incluidas en el Programa de Instalaciones Culturales, anualidad 1986 (PIC 86/68), convocada por el Ayuntamiento de Sueca». La proposición deberá estar redactada con arreglo al siguiente modelo:

Don de estado de profesión con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido en con fecha en nombre propio (o en representación de nombre de la Empresa y poder que

acredite la representación), enterado de la convocatoria de subasta anunciada por el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha y en el «Diario de la Generalidad Valenciana» número de fecha toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de Archivo Histórico, incluidas en el Programa de Instalaciones Culturales, anualidad 1986 (PIC 86/68), en el precio de pesetas (en letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente, en sobre aparte, de los siguientes documentos:

1. Los que acrediten la personalidad del empresario y de su capacidad para contratar con la Administración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado y 4.º y 5.º quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

2. Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

3. Documento que acredite la clasificación del contratista, grupo C, categoría C, o justifique, en su caso, su solvencia económica, financiera y técnica.

4. Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizada y bastantada por el Secretario de la Corporación. Y escritura de constitución de Sociedad mercantil cuando concorra una Sociedad de esta naturaleza.

Apertura de pliegos: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Clasificación del contratista: El contratista deberá estar clasificado en el grupo C, categoría C. Para los empresarios no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea que no estén clasificados, será suficiente que acrediten su capacidad financiera, económica y técnica conforme a los artículos 99 bis y 99 ter de la Ley de Contratos del Estado, así como su inscripción en el Registro al que se refiere el número 10 del artículo 9 del mismo texto legal.

Sueca, 6 de agosto de 1986.-El Alcalde, Alfredo Guillem.-6.832-A (68609).

Resolución del Ayuntamiento de Villanueva de Peralas (Madrid) por la que se anuncia subasta de los pastos, aprovechamientos agrícolas y caza, de la dehesa comunal.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 3 de septiembre de 1986, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la subasta de los pastos, aprovechamientos agrícolas y caza, de la dehesa comunal del Ayuntamiento de Villanueva de Peralas (Madrid), se expone al público durante un plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia subasta, si bien, la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Arrendamiento de los pastos, aprovechamientos agrícolas y caza, de la dehesa comunal del Ayuntamiento de Villanueva de Peralas (Madrid).

Tipo: 4.500.000 pesetas, al alza.

Duración del contrato: Cuatro años, que finalizarán con el cierre de veda de la última temporada de caza 1989-90.

Fianza: 95.000 pesetas la provisional, quedando fijada la definitiva en el 4 por 100 del precio resultante de la licitación.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de pliegos.

Modelo de proposición

Don con domicilio en y documento nacional de identidad número expedido en con fecha en nombre propio (o en representación de como acredito por), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para adjudicar el arrendamiento de los derechos de pagos, aprovechamientos agrícolas y caza, de la dehesa comunal del Ayuntamiento de Villanueva de Peralas (Madrid). Toma parte en la misma, comprometiéndose al cumplimiento estricto de cuantas obligaciones se especifican en el pliego de condiciones, ofreciendo el precio de pesetas, haciendo constar que no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Villanueva de Peralas, 5 de septiembre de 1986.-El Alcalde.-7.426-A (69732).

Resolución del Ayuntamiento de Zamora por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de reparación de calzadas y servicios en bajada San Pablo (ronda Degolladero).

Se anuncia subasta de la obra siguiente:

Objeto: La contratación de las obras de reparación de calzadas y servicios en ronda Degolladero.

Tipo de licitación: 12.087.890 pesetas, a la baja.

Duración, ejecución y pago: Desde la notificación de la adjudicación de la garantía definitiva, la obra deberá ejecutarse en el plazo de tres meses, abonándose con cargo al presupuesto vigente.

Garantías: La provisional asciende a la cantidad de 241.577 pesetas y la definitiva al 4 por 100 del remate. Deberán depositarse en la Caja Municipal.

Expediente, pliego de condiciones y proyecto: Se hallan de manifiesto en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento, Negociado de Contratación, donde podrán examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de pliegos: En la Casa Consistorial, Registro General de Entrada, durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y desde las nueve treinta a las trece treinta horas.

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial a partir de las once horas del primer día siguiente al en que finalice el plazo señalado en la cita anterior.

Modelo de proposición

Don de estado profesión domicilio documento nacional de identidad número expedido en con fecha en nombre propio o en representación de como acreditado por poder o enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha toma parte en la misma comprometiéndose a ejecutar las obras de en el precio de de acuerdo con el proyecto y pliego de condiciones.

Zamora, 18 de agosto de 1986.-El Alcalde.-7.137-A (69713).